CONTRATO NÚMERO: 1.330.01-59.02-0027 FECHA: 20/01/2021
OTROSÍ CONTRATO: 1.330.01-59.02-0027-1 FECHA: 27/04/2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

CONTRATISTA: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

VALOR CONTRATO: $**18.000.000** (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)
VALOR OTROSÍ: $**9.000.000** (NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE)
VALOR TOTAL: $**27.000.000** (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500002380 CDP OTROSÍ: 5500002765

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600016964 RPC OTROSÍ: 5600021832

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA 30 DE JUNIO DE 2021

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLEINN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16.288.593, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, **FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA** portador de la cédula de ciudadanía 16.276.763, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO: $**27.000.000**

VALOR ANTICIPO: $ **0**

VALOR PRESENTE ACTA: $ **4.500.000**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ **0**

VALOR A PAGAR ESTA ACTA: $ **4.500.000**

VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC: $ **22.500.000**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC: $ **0**

SALDO DEL CONTRATO: $ **4.500.000**

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 18 días del mes de JUNIO de 2021.

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
CONTRATISTA

CONTRATO NÚMERO: 1.330.01-59.02-0027 FECHA: 20/01/2021
OTROSÍ CONTRATO: 1.330.01-59.02-0027-1 FECHA: 27/04/2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

CONTRATISTA: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

VALOR CONTRATO: $**18.000.000** (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)
VALOR OTROSÍ: $**9.000.000** (NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE)
VALOR TOTAL: $**27.000.000** (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500002380 CDP OTROSÍ: 5500002765

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600016964 RPC OTROSÍ: 5600021832

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA 30 DE JUNIO DE 2021

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLEINN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16.288.593, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, **FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA** portador de la cédula de ciudadanía 16.276.763, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico, 2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN, 3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN, 4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador, 5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento, 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del cuaca y sus aliados estratégicos. 8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG, 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación, 11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

ENERO 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

Participar en reunión con el secretario de desarrollo económico y competitividad de planeación de actividades a desarrollar en año 2021 para fortalecer el emprendimiento y la reactivación económica en el Valle del cauca. En la oficina de la secretaria el 10 de Enero de 2021, a las 10 am.



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

Informar a los emprendedores que la gobernación del valle del Cauca se suma a la iniciativa de tener un Centro de Emprendimiento e Innovación en el Norte del Valle y junto al Alcalde de la Unión, acuerdo entre el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo Sánchez y el Alcalde de la Unión William Palomino Zúñiga, el 28 de enero de 2021



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción: Informar a los emprendedores del anunció de la Gobernadora del Valle Dra. Clara luz Roldan de la apertura del 9no Centro de Emprendimiento #ValleInn el cual operará de manera virtual (valleinnvirtual@valledelcauca.gov.co) y en la oficina de Desarrollo Económico del municipio de Yumbo con capacidad para atender asesorías y talleres para emprendedores y empresarios de La Cumbre, Vijes y Yumbo. Tenemos cobertura del 100% por Nodos para atender los 42 municipios del Valle del cauca



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo a lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista esta atentos a las oportunidades que se presenten para generar propuesta a la secretaria de desarrollo económico y competitividad, para el mes de febrero de 2021 se propone organizar una capacitación sobre la nueva ley de emprendimiento 2069 del 31 de diciembre de 2020

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

Participar en la planeación de capacitaciones para el año 2021

8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

Preparar la información para los emprendedores de la segunda versión de Valle INN Municipios a desarrollarse en año 2021, donde se están invitando a participar a todos los alcaldes de los municipios del valle del cauca, el 26 enero de 2021 el alcalde la Unión valle Willian Fernando Palomino se vinculó al programa Valle INN municipios con un aporte de $200. Millones y la gobernación del valle aportará $600.000 para recuperar y fortalecer a los emprendedores de la región.

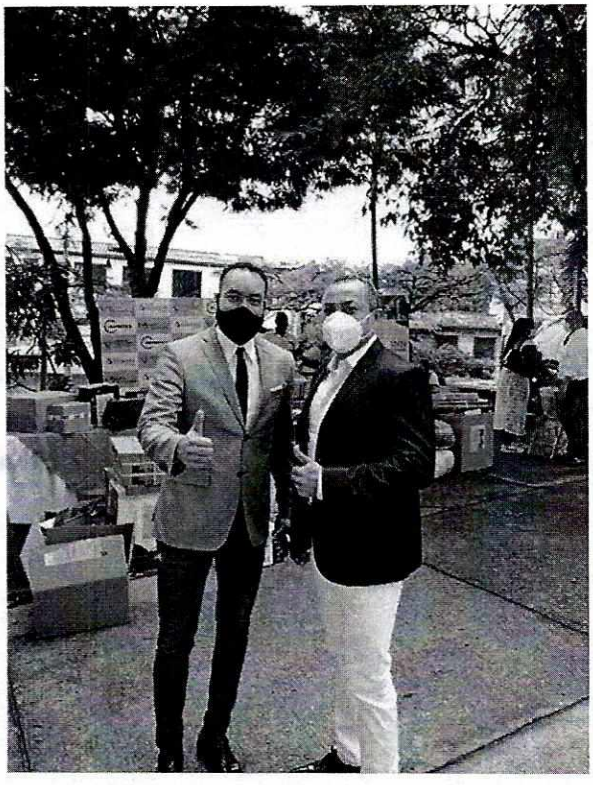
9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

El contratista participo en la reunión de entrega de maquinaria, equipos y materias primas a los ganadores de la convocatoria de etnia y afros el viernes 29 de Enero de 2021 a las 10 am.







10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

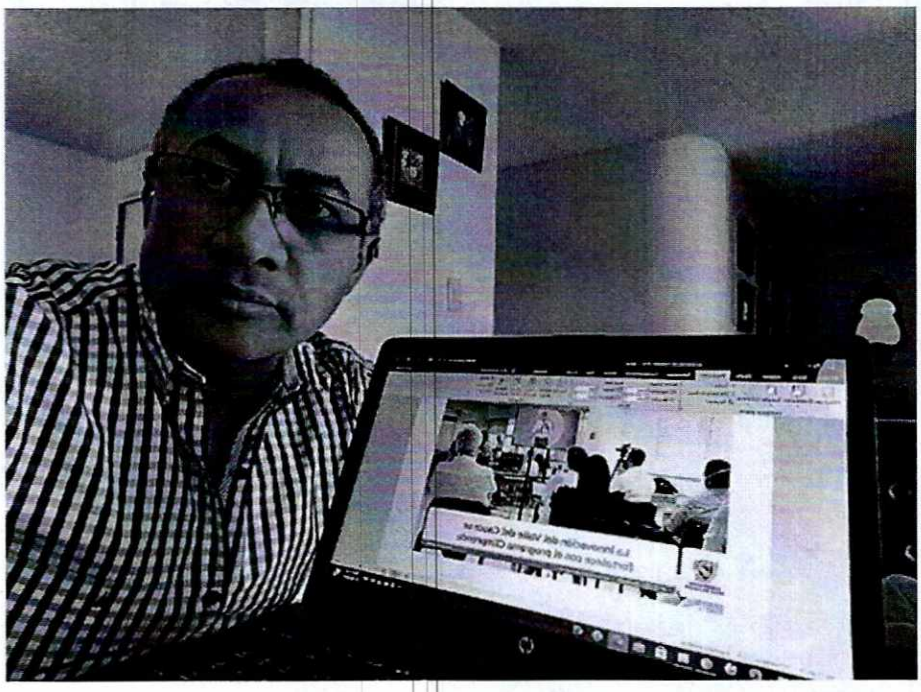
Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

FEBRERO 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

Participar en la Apertura de 2 sedes de CEmprende para el valle del cauca, con la participación de la cámara de comercio de Cali, Innpulsa Colombia , la universidad del Valle y la secretaria de desarrollo económico, en Dialogo virtual el 10 Febrero con el señor Presidente Iván Duque y el Ministro Jose Manuel Restrepo.

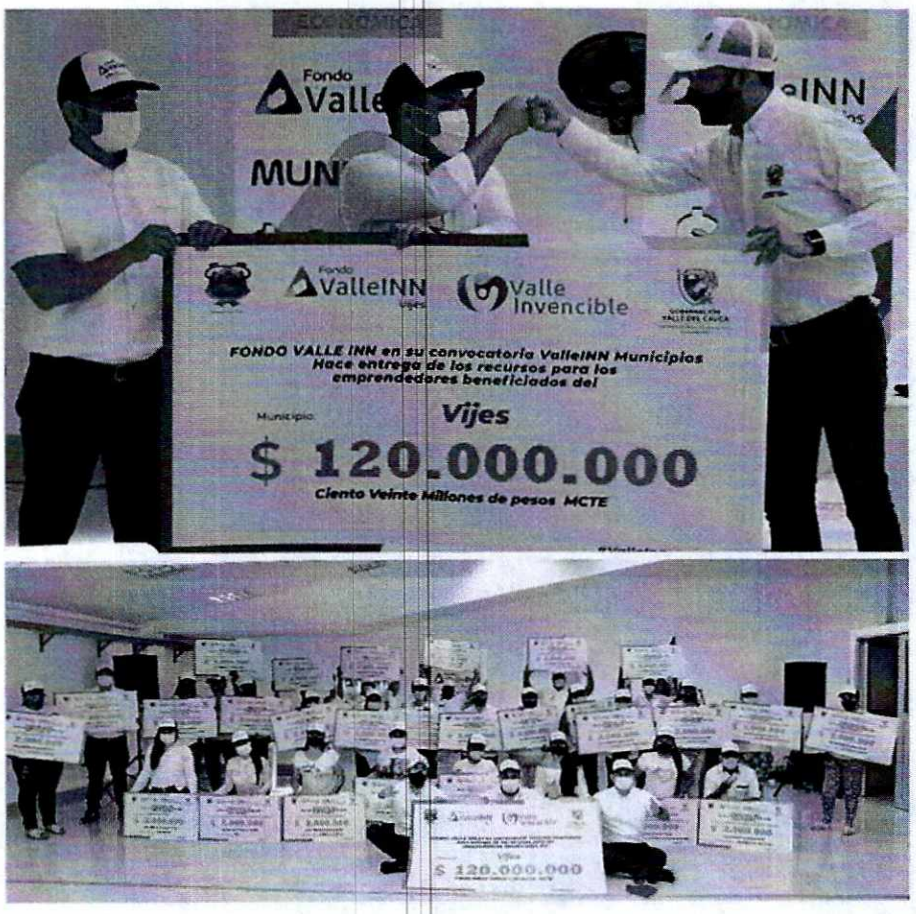




2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

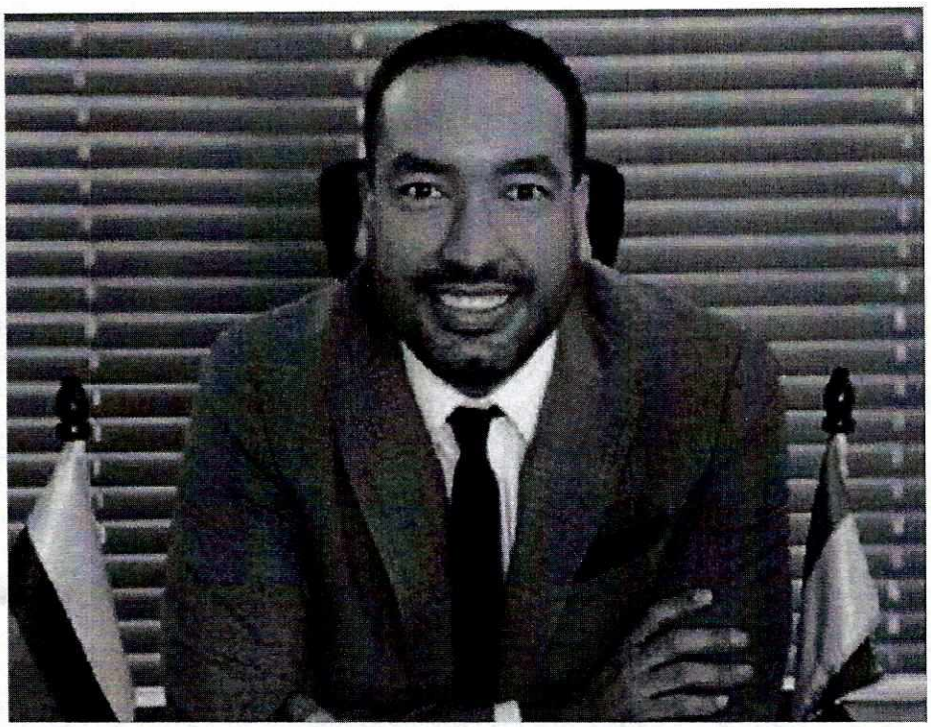
Informar a los emprendedores de la entrega de recursos del fondo Valle INN municipios que por primera vez llega al municipio de Vijes para beneficiar a 48 microempresarios, fruto del trabajo articulado con el alcalde Juan David Guerrero y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo el 8 de febrero de 2021.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

Informar a los emprendedores del anunció del secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andres Bravo sobre los recursos para emprendimiento y reactivación económica con los que cuenta para gobernación del valle para el año 2021, al cual ya se han unido 40 municipios y se cuenta con recursos por el orden de 15.000 millones, según entrevista publica por el diario el país de Cali el día 3 de febrero de 2021



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo a lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

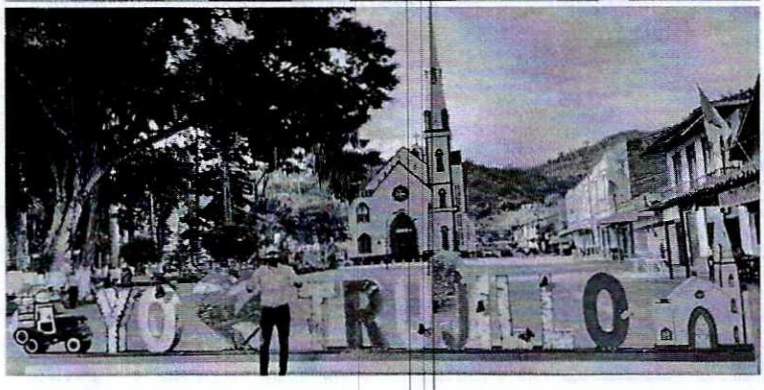
El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

Informar a los emprendedores de la entrega de recursos del fondo valleINN municipios, en Trujillo – Valle, para 16 proyectos de emprendimiento por valor de $120 millones con la articulación con el alcalde Diego guerrero

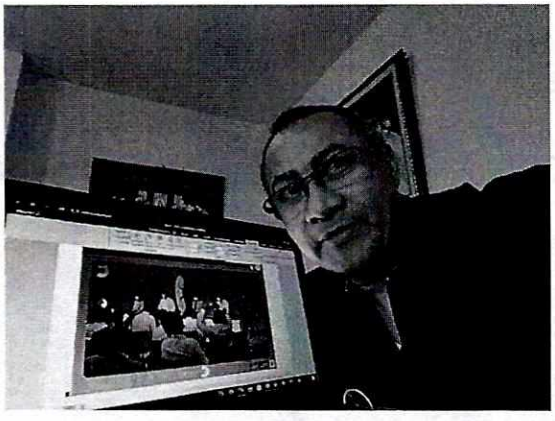




7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción: 1

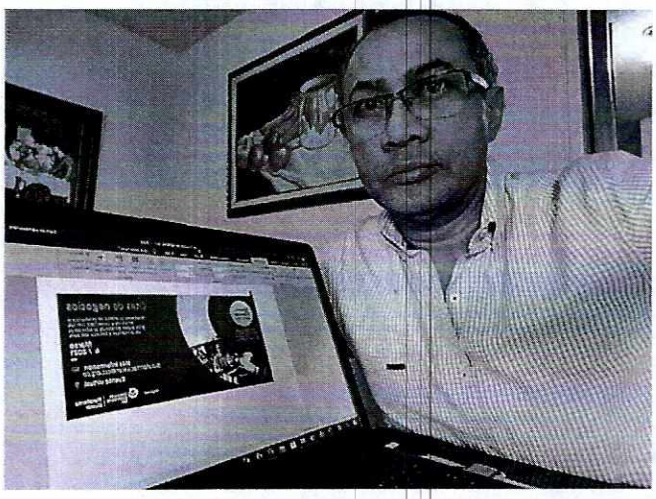
Participación en la capacitación virtual "difusión de la nueva ley de emprendimiento", con la participación del señor Presidente Ivan Duque y la vicepresidenta los ministro e INNpulsa Colombia trasmitida desde Bucaramanga vía Facebook live el 4 febrero de 2021 a la 4pm

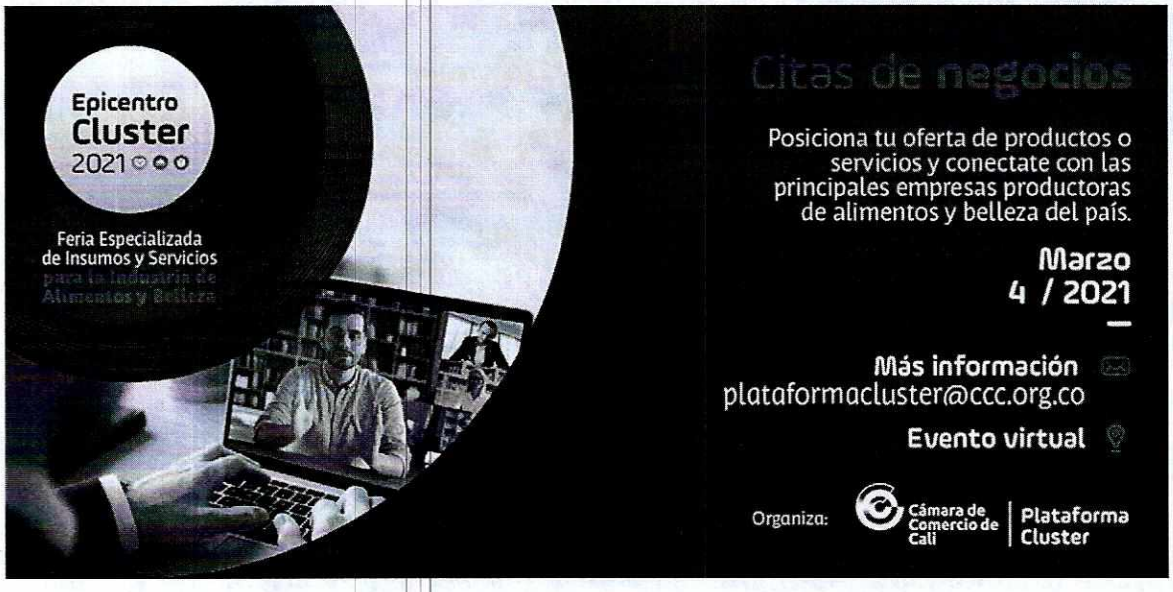


8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

Informar e invitar los emprendedores a participar el feria virtual de EPICENTRO CLUSTER 2021 liderada por la cámara de comercio, dirigida a las empresas del sector de productos alimenticios y de productos de belleza que les permitirá incrementar sus ventas y conocer nuevos asociados de negocios, a desarrollar el próximo 4 de marzo de 2021.





9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción: 6

Informar a los emprendedores de la entrega de recursos del Fondo valle INN municipios, en Sevilla - valle para 119 microempresarios con una inversión total de $400 millones, gracias la participación del alcalde Jorge Palacio y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

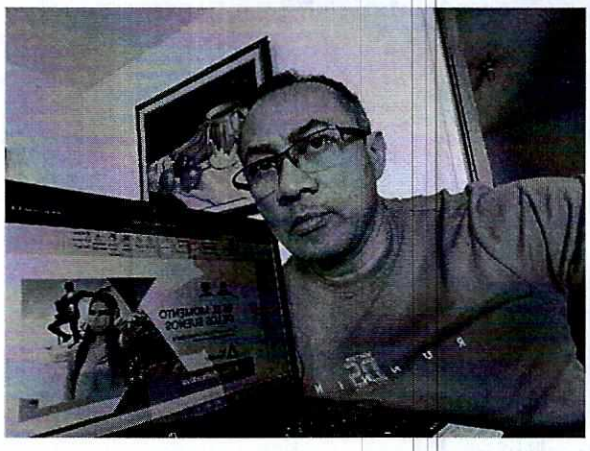
Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

MARZO 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

El contratista, informa a los emprendedores de la ciudad de Cali, sobre la convocatoria ValleINN exclusiva para los emprendedores de la Cali en actividades de economía naranja, por 2.000 millones de pesos, fruto de la alianza entre la alcaldía de Cali y la Gobernación del valle, para que preparen sus proyectos,

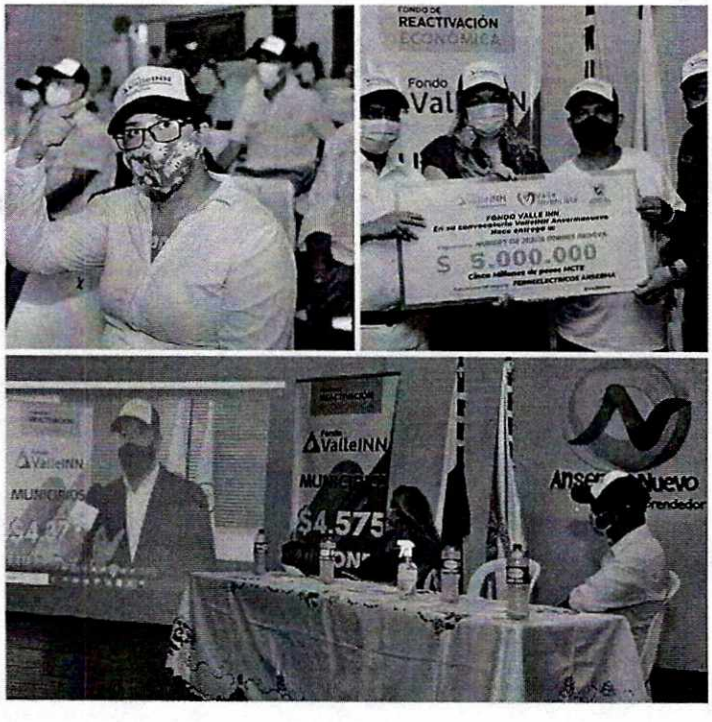




2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

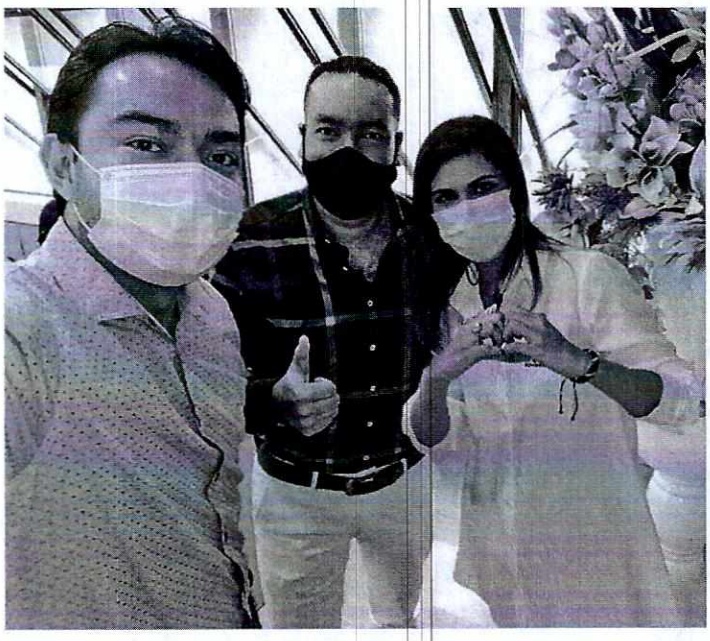
El contratista informar a los emprendedores de la entrega de recursos del fondo Valle INN municipios que por primera vez llega al municipio de Ansermanuevo para beneficiar a 30 proyectos productivos y recuperar más de 180 empleos entre directos e indirectos, por el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo el 27 de febrero de 2021.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

El contratista informa a las micro y pequeñas empresas del resultado del trabajo de la gobernación del valle con el bloque parlamentario y la alcaldía de Cali, donde se logró el aplazamiento del pago de la cuota de impuesto de renta, ICA y Predial. El 6 marzo de 2021.



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo a lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

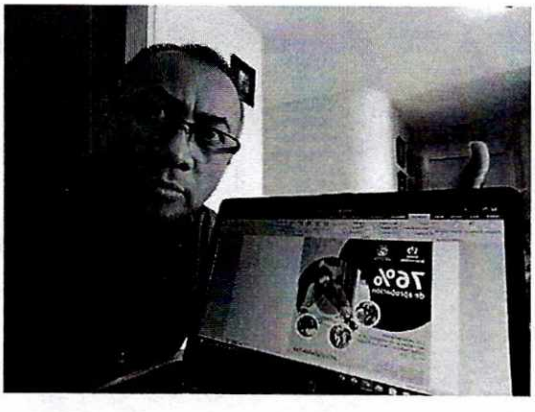
Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores del resultado de la encuesta INVAMER SAS realizada del 19 al 28 de febrero donde la Gobernadora del valle, Dra. Clara Luz Roldan está en el primer lugar de aprobación de la gestión a nivel nacional, con el 76% de aprobación, gracias a la gestión para la reactivación económica en medio de la pandemia, por un valle invencible.





7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

En contratista invitó a los emprendedores del valle del cauca a la conferencia por Facebook live con el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo, sobre las fuentes de financiación, dirigidas al fortalecimiento empresarial, a desarrollarse el 10 de marzo de 2021 a las 3:pm



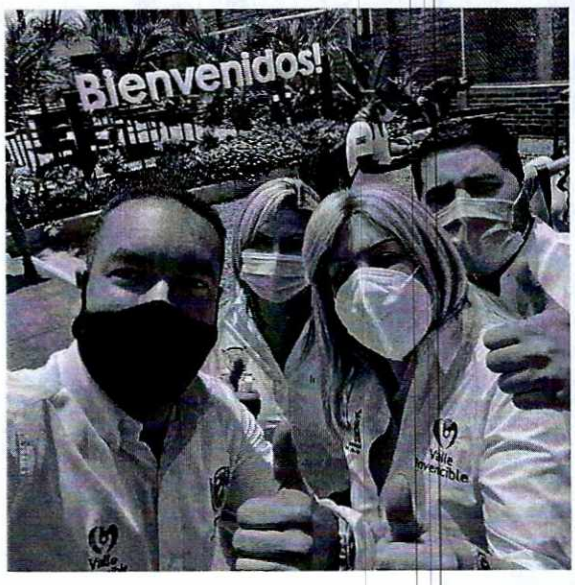
8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la inauguración el 25 de febrero de 2021 del centro gastronómico Pueblo Viejo el Coclí 1783 en el municipio de Zarzal, con una recuperación de 130 empleos entre directos e indirectos, proyecto realizado con regalías para la reactivación económica del valle del cauca.


Centro Gastronómico
"Pueblo Viejo El Codi 1703"




Bienvenidos!

9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción: 6

El contratista asistió a reunión con el secretario de desarrollo económico y competitividad Dr. Pedro Andrés Bravo. El 4 marzo de 2021 para revisar los términos de referencia de la próxima convocatoria valleINN para el año 2021.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

ABRIL 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

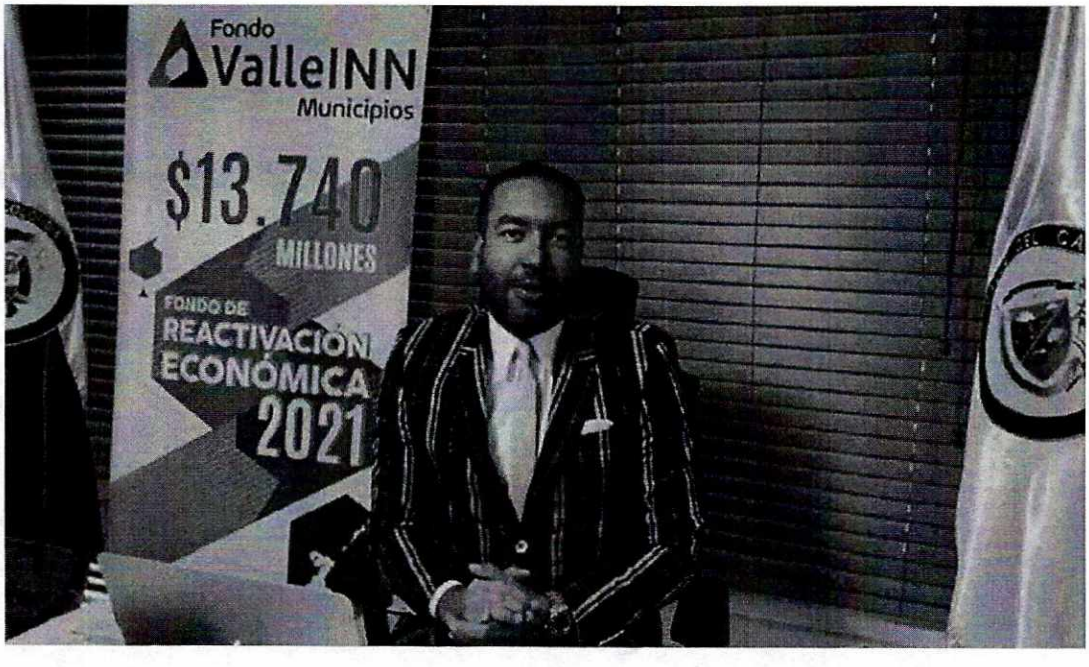
El contratista, informa a los emprendedores de la ciudad de Cali, hemos conseguido. #FondoValleInnInvima por $4.000 Millones para reactivar 1.000 empresas de los sectores alimentos, bebidas, cosméticos y medicamentos y así recuperar 15.000 empleos. Esta actividad inicio el 17 de marzo con la entrega de registro sanitario a 64 empresas del valle invencible



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores del lanzamiento de la nueva convocatoria ValleINN Municipios por 13.740 millones de pesos en 25 municipios del valle del cauca, los emprendedores se deben inscribir del 19 de abril al 21 de mayo de 2021 según programación envida por el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo el 19 de abril de 2021.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores la presentación de los proyectos de reactivación económica por más de $36.400 Millones y conectamos a las Universidades con los Gremios de nuestro #ValleInvencible para seguir apostándole a la Ciencia, Tecnología e Innovación

Según acuerdo de la gobernación del valle con la ministra de Minciencias Dra. Mabel Torres



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo a lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

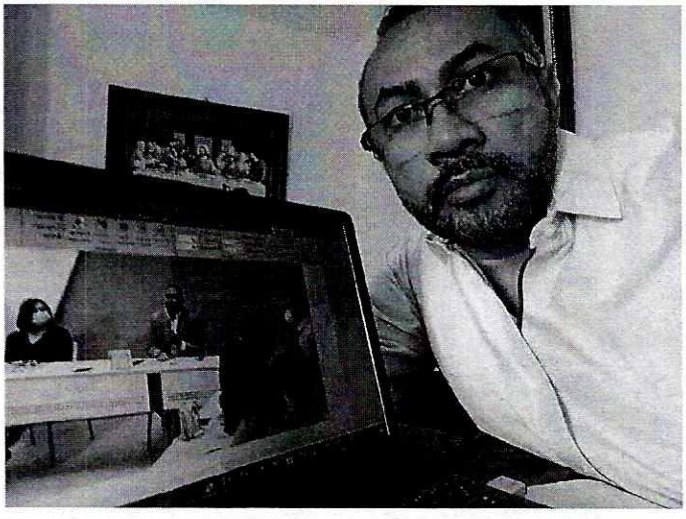
Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

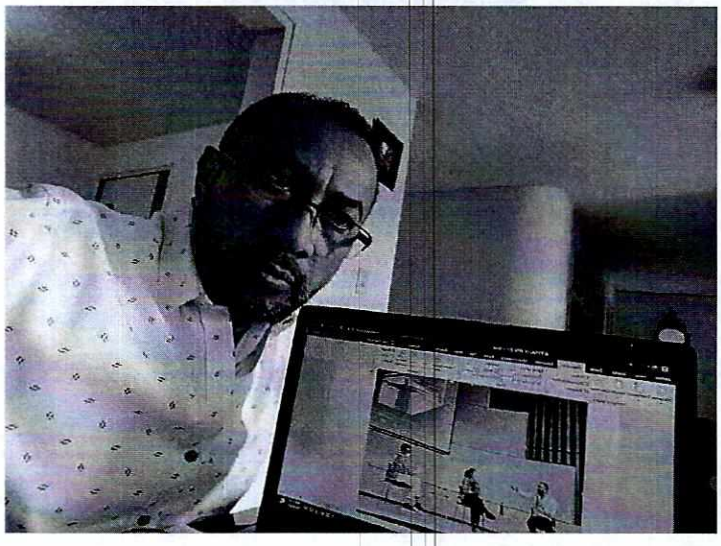
El contratista informa a los emprendedores de la instalación formalmente la mesa de Reactivación Económica Regional donde mostramos el trabajo articulado entre la Secretaría de Salud y las Secretarías que apoyamos la recuperación de los empleos. Trabajo en equipo con el Gobierno Nacional, las Cámaras de Comercio y los Gremios para seguir avanzando en nuestro #ValleInvencible el 25 de marzo de 2021



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

En contratista participó e invitó a los emprendedores del valle del cauca a la capacitación donde socializamos los 5 títulos y 84 artículos de la nueva Ley de Emprendimiento en Colombia la cual brinda mayores oportunidades para mujeres, jóvenes, campesinos, acceso a financiamiento y fomento a la educación en emprendimiento entre otras, el 30 de marzo de 2021 con Innpulsa Colombia, cámara de comercio de Cali y el secretario de desarrollo económico



8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la entrega en Guadalajara de Buga EMPRENDE con nuestro Fondo de Reactivación Económica #ValleInn donde destinamos $135 Millones para 34 pequeños negocios y anunciamos $800 Millones más para el 2do Semestre de este 2021, acto realizado el 5 de abril de 2021,



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción: 6

El contratista participo del evento La Fuerza del Emprendimiento en Palmira con una inversión de $1.000 Millones entre la gobernación del valle y el alcalde de Palmira Dr. Oscar Escobar, para reactivar la economía y recuperar más de 800 empleos entre directos e indirectos. Nuestro Gobierno #ValleInvencible genera credibilidad y confianza!!! 28 de marzo de 2021



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

MAYO 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

El contratista, informa a los emprendedores de la ciudad de Cali, la participación del secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo en las mesas de trabajo para defender las necesidades del sector productivo del valle del cauca. Esta actividad se realizó el 7 de mayo de 2021 por las empresas del valle invencible



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

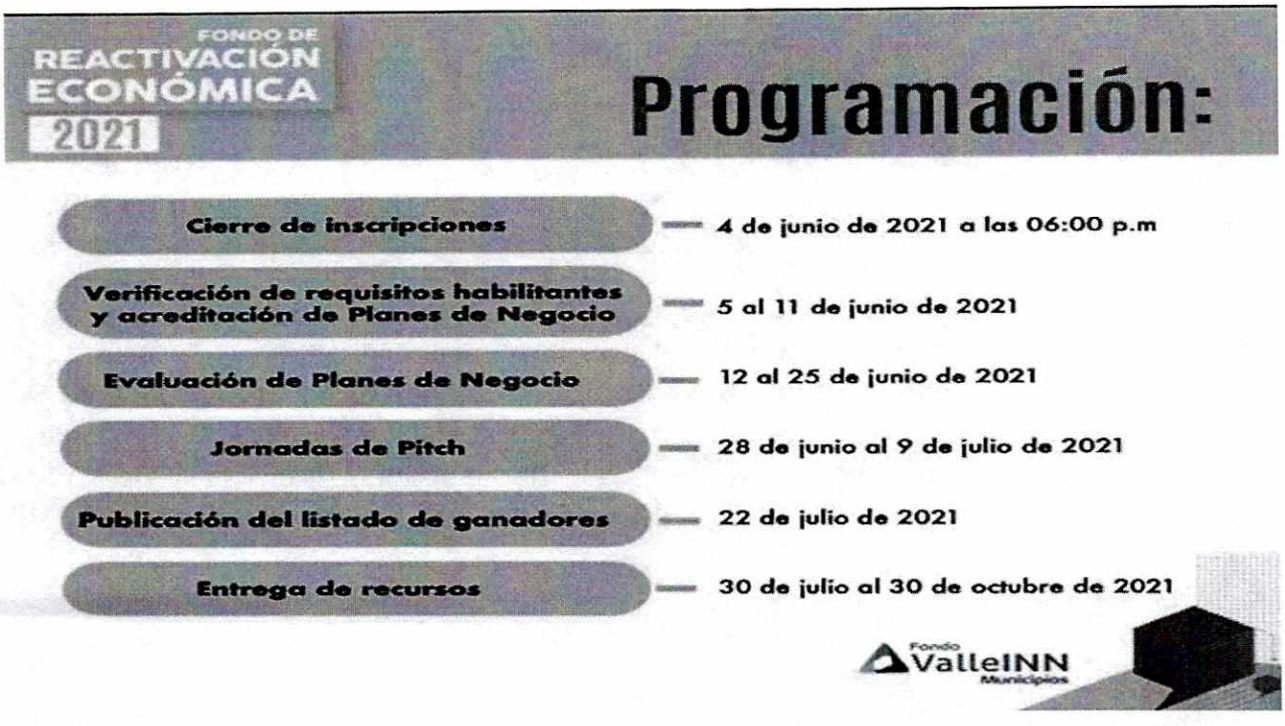
El contratista informa a los emprendedores de la ampliación del plazo para presentarse a las convocatorias ValleINN Municipios por 13.740 millones de pesos en 25 municipios del valle del cauca, el nuevo plazo es hasta el 4 de junio de 2021, a las 6:00pm según programación envida por el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo el 13 de mayo de 2021.



3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores los términos de referencia para presentar sus planes de negocios a la convocatoria ValleINN municipios con las siguientes fases y fechas, definidas en la imagen promocional a bajo, enviada por el secretario de desarrollo económico Dr., Pedro Andrés Bravo desde el 14 de mayo de 2021 para la reactivación económica de nuestro #ValleInvencible



4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la participación de nuestro secretario de desarrollo económico en la segunda mesa sectorial, el 14 de mayo de 2021, donde el Dr. Pedro Bravo respaldo a ASOBARES, solicitando la flexibilidad de los toques de queda para beneficiar al sector gastronómico y los bares en departamento, en su proceso de reactivación económica, en medio de la pandemia .



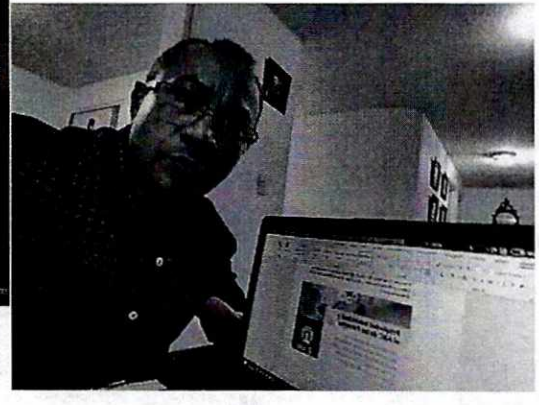
7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

En contratista participó e invitó a los emprendedores del valle del cauca a la capacitación de propiedad intelectual y ABC de las patentes a realizarse por Facebook live el 12 mayo de

2021 de 7:00pm a 8:00pm coordinada por el fondo ValleINN de la secretaria de desarrollo económico y la gobernación del valle.





8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la participación de la Alcaldía de TORO, en el fondo ValleINN municipios 2021, con una bolsa de 200 millones de pesos para el Fondo de Reactivación Económica #ValleInn que beneficiara a 50 unidades productivas, especialmente del sector agrícola, acto realizado el 13 de mayo de 2021,





9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

El contratista participo del evento de avances de Colombia en su primer año de participación en la OCDE, organización para la cooperación y el desarrollo económico, con la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro andres Bravo, evento importante para la implementación de nuevas estrategias para nuestro valle invencible, reunión realizada el 28 de abril de 2021 vía internet.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

JUNIO 2021

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

El contratista, informa a los emprendedores de la apertura del Consultorio Empresarial en Buenaventura, atendido por asesores de ValleInn con participación del secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo y la Ministra de cultura y expresidenta de la cámara de comercio de Buenaventura el 5 de junio de 2021.por un valle invencible



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

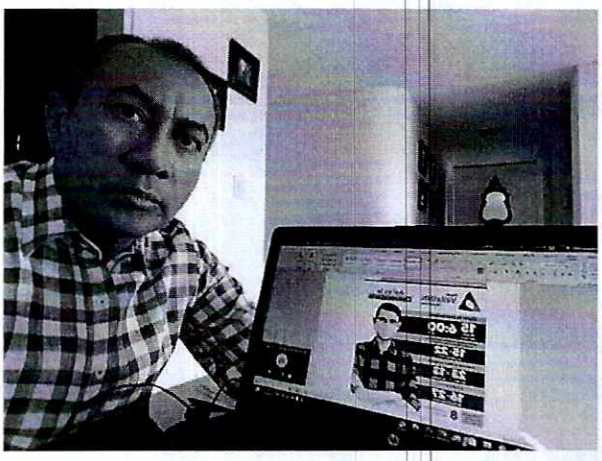
El contratista informa a los emprendedores de la ampliación del plazo para presentarse a las convocatorias ValleINN Municipios hasta el 15 de julio de 2021 y la adenda donde se establece que el 30% de los recursos será adjudicado a los jóvenes entre 18 a 28 años. el 4 de junio de 2021

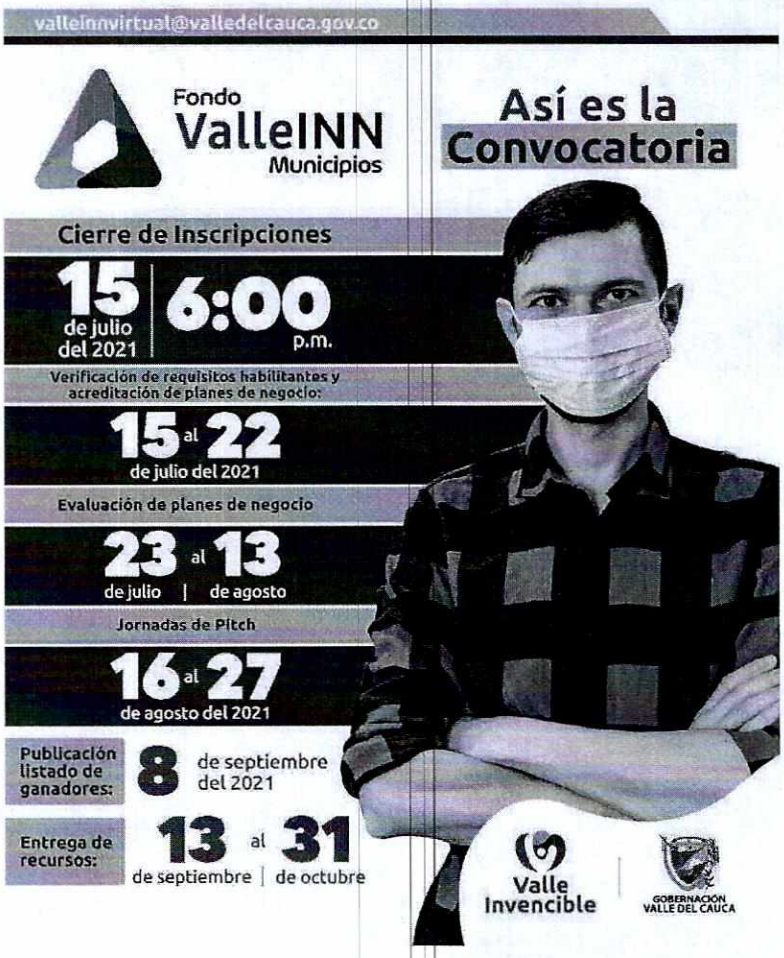


3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores los Nuevos términos de referencia para presentar sus planes de negocios a la convocatoria ValleINN municipios con las siguientes fases y fechas, definidas en la imagen promocional a bajo, enviada por el secretario de desarrollo económico Dr, Pedro Andrés Bravo desde el 4 de Junio de 2021 para la reactivación económica de nuestro #ValleInvencible




valleinnvirtual@valledelcauca.gov.co
Fondo ValleINN Municipios
Así es la Convocatoria
Cierre de Inscripciones
15 de julio del 2021 | 6:00 p.m.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocio:
15 al 22 de julio del 2021
Evaluación de planes de negocio
23 de julio | 13 de agosto
Jornadas de Pitch
16 al 27 de agosto del 2021
Publicación listado de ganadores:
8 de septiembre del 2021
Entrega de recursos:
13 de septiembre | 31 de octubre
Valle Invencible
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo en diálogos constructivos con los jóvenes de Zarzal y La Paila, se generaron 10 submesas de trabajo y se logra el desbloqueo de la vía, con el liderazgo de la Gobernadora del valle Dra. Clara Luz Roldan el 3 de junio de 2021



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

En contratista participó e invitó a los emprendedores del valle del cauca a la capacitación de coyuntura económica en el valle del cauca a realizar en la plataforma Zoom, el 3 de junio de 2021 a las coordinada por el fondo ValleINN de la secretaria de desarrollo económico y la gobernación del valle y la cámara de comercio de Cali.

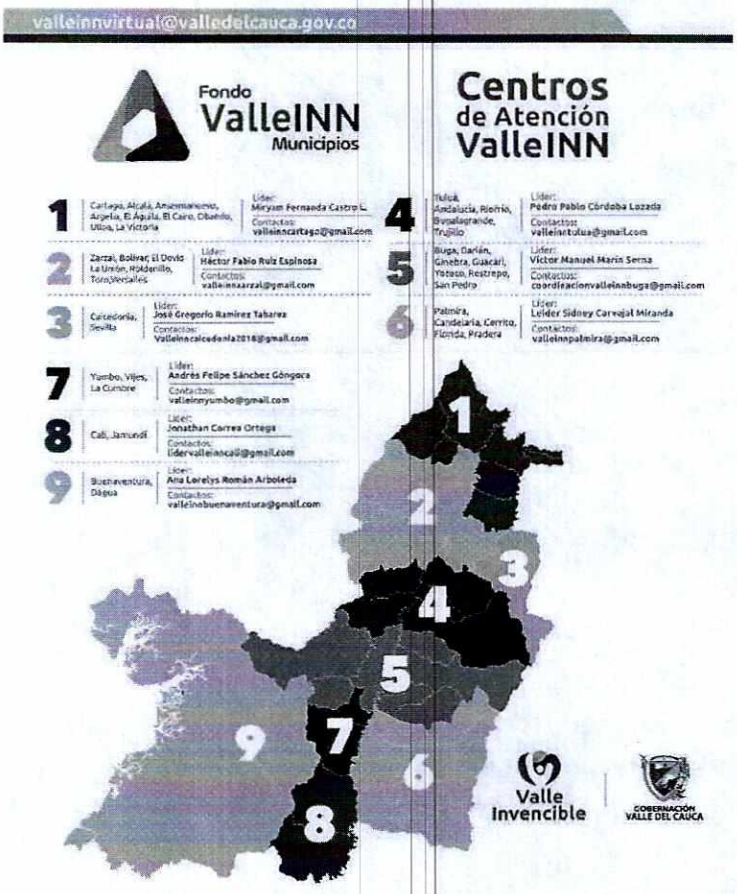




8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la ubicación de los 9 centros de atención ValleInn, en todo el departamento valle, donde los pueden asesorar para la presentación de sus planes de negocios y la participación en las convocatorias desde el 4 de junio de 2021.



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

El contratista participo del evento de inauguración del 3 edificio de la zona franca de servicios América con la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo, y el Ministro de Hacienda Dr. Jose Manuel Restrepo el 1 de junio de 2021, apoyando el ecosistema de la 4ta revolución industrial con las exportaciones de servicios.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$**27.000.000**
Valor ejecutado:	$**27.000.000**
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$**27.000.000**
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$**22.500.000**
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$**22.500.000**
Saldo a favor de El Contratista:	$**4.500.000**
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 18 días del mes de JUNIO de 2021. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-749
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 18 de junio de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

Cedula o Nit: 16.276.763 **Dirección Beneficiario:** calle 34 a # 2bn -30

Teléfono: 3155865231 **Correo Electrónico**: franklinpp@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLEINN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600016964 de fecha 22/01/2021. **No. CDP:** 5500002380 de fecha 12/01/2021 **No. RPC OTROSI:** 5600021832 de fecha 27/04/2021 No. **CDP OTROSI:** 5500002765 de fecha 22/04/2021 **Valor Contrato con Adición:** VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($**27.000.000**)

Concepto: CUOTA NRO. 6 DEL MES DE JUNIO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS NRO. 1.330.01-59.02-0027 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021 Y OTROSI NRO. 1.330.01-59.02-0027-1 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO. 770245449** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1011999512** CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **016570140869** PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
Cedula: 16.276.763

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguin William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330.01-59.02-0027 de 20 enero 2021
FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, junio 18 de 2021

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEXTA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 1.330.01-59.02-0027 del 20 de enero de 2021 y OTROSI 1.330.01-59.02-0027-1 de fecha 27 de abril de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330.01-59.02-0027 del 20 de enero de 2021 y OTROSI 1.330.01-59.02-0027-1 de fecha 27 de abril de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de JUNIO de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLEINN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 22 de enero de 2021
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico, 2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN, 3.Orientar, informar y

guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN, 4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador, 5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento, 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del cuaca y sus aliados estratégicos. 8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG, 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación, 11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

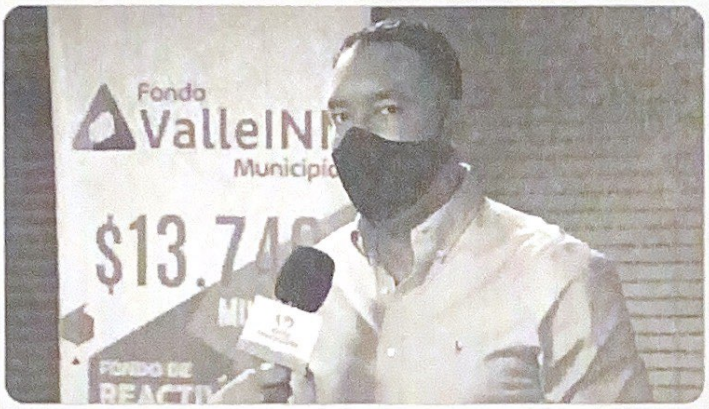
informe a los emprendedores de la apertura del Consultorio Empresarial en Buenaventura, atendido por asesores de ValleInn con participación del secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo y la Ministra de cultura y expresidenta de la cámara de comercio de Buenaventura el 5 de junio de 2021.por un valle invencible



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

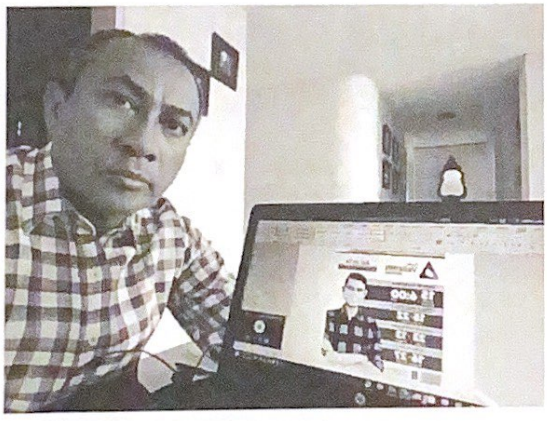
Informe a los emprendedores de la ampliación del plazo para presentarse a las convocatorias ValleINN Municipios hasta el 15 de julio de 2021 y la adenda donde se establece que el 30% de los recursos será adjudicado a los jóvenes entre 18 a 28 años. el 4 de junio de 2021

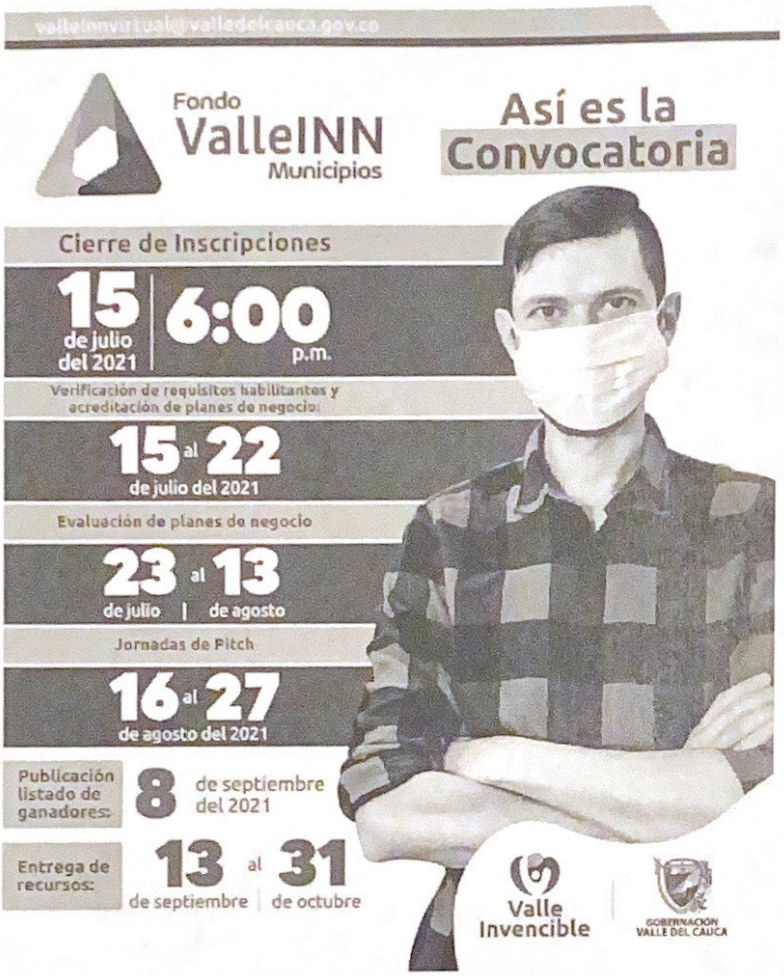


3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

Informe a los emprendedores los Nuevos términos de referencia para presentar sus planes de negocios a la convocatoria ValleINN municipios con las siguientes fases y fechas, definidas en la imagen promocional a bajo, enviada por el secretario de desarrollo económico Dr., Pedro Andrés Bravo desde el 4 de Junio de 2021 para la reactivación económica de nuestro #ValleInvencible





4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

Presente los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

Estoy comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

Informe a los emprendedores de la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo en diálogos constructivos con los jóvenes de

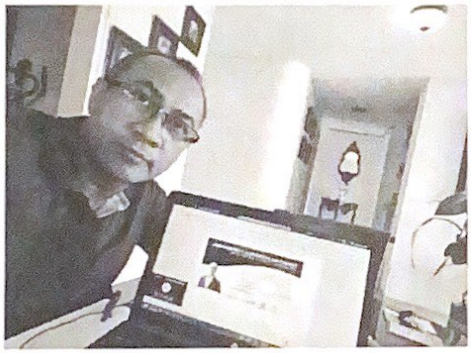
Zarzal y La Paila, se generaron 10 submesas de trabajo y se logra el desbloqueo de la vía, con el liderazgo de la Gobernadora del valle Dra., Clara Luz Roldan el 3 de junio de 2021



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

Participe e invitó a los emprendedores del valle del cauca a la capacitación de coyuntura económica en el valle del cauca a realizar en la plataforma Zoom, el 3 de junio de 2021 a las coordinada por el fondo ValleINN de la secretaria de desarrollo económico y la gobernación del valle y la cámara de comercio de Cali.



junio de 2021, apoyando el ecosistema de la 4ta revolución industrial con las exportaciones de servicios.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,
Acción: adapto todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.
Acción: Estoy disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 6 del mes de JUNIO de 2021.

Cordialmente,

FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA
C.C. 16276763

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1011999512

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
03/06/2021

Número de aprobación
00999512

Dirección IP
181.62.53.108

Valor transacción
$ 522.400,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.33	CC	16276763

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANKLIN PORTOCARRERO PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CL 34A 2BN 30 AP 301	TELÉFONO:	6680635
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7790245449**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	mayo
	AÑO:	2021		AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/06/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1011999512

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
SUBTOTAL:			1	**$ 288.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 225.000
SUBTOTAL:			1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	**$ 9.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANKLIN PORTOCARRERO PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CL 34A 2BN 30 AP 301	TELÉFONO:	6680635
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7790245449**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	mayo
	AÑO:	2021		AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/06/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1011999512

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
SUBTOTAL:			1	**$ 288.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 225.000
SUBTOTAL:			1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	**$ 9.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 16276763
DESDE JUNIO 2021 HASTA JUNIO 2021

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANKLIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CL 34A 2BN 30 AP 301	TELÉFONO:	6680635
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de administración empresarial.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16276763
APELLLIDOS:	PORTOCARRERO PEÑA	NOMBRES:	FRANKLIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No:	7790245449	TIPO DE PLANILLA:	I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2021	FECHA DE PAGO:	03/06/2021	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.800.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	16276763	$ 9.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 522.400

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Fecha:	**18**	**de**	**junio**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0027	de	20 de enero de 2021	
Otrosí número:	1.330.01-59.02-0027-1	de	27 de abril de 2021	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002380 y RPC No. 5600016964 CDP OTROSÍ No 5500002765 RPC OTROSÍ No. 5600021832
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/1/01/01:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORT PARA EL EMPREND Y DESA EMPRE A TRAVÉS DE CENT
Apropiación Presupuestal Otrosi: 1-1001/1154/2-320003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/1/01/01:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARR ECON Y C/FORTAL. DEL EMPREN./Fortalecimiento de capaci/"CAPACITAR, ASESORAR

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA CON ENFASIS INTERNACIONAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLEINN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

Contratista: FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO de 2021, CUOTA 6, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico, 2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN, 3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN, 4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador, 5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento, 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del cuaca y sus aliados estratégicos. 8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del Secretario y Gobernación, 10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG, 11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 100,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
27 de abril de 2021	1ro de mayo de 2021	**Pedro Andres Bravo Secretario SEDEC**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Apoyar la gestión administrativa y operativas para el adecuado funcionamiento de los centros valle INN y los procesos misionales de la secretaria de desarrollo Económico,

Acción:

El contratista, informa a los emprendedores de la apertura del Consultorio Empresarial en Buenaventura, atendido por asesores de ValleInn con participación del secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Bravo y la Ministra de cultura y expresidenta de la cámara de comercio de Buenaventura el 5 de junio de 2021.por un valle invencible



2.Brindar información los programas Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN,

Acción:

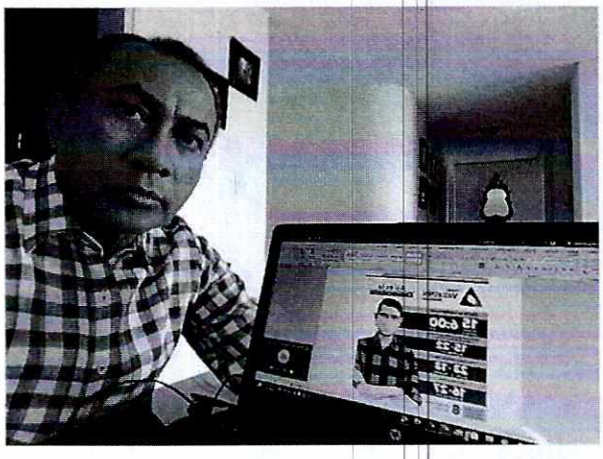
El contratista informa a los emprendedores de la ampliación del plazo para presentarse a las convocatorias ValleINN Municipios hasta el 15 de julio de 2021 y la adenda donde se establece que el 30% de los recursos será adjudicado a los jóvenes entre 18 a 28 años. el 4 de junio de 2021

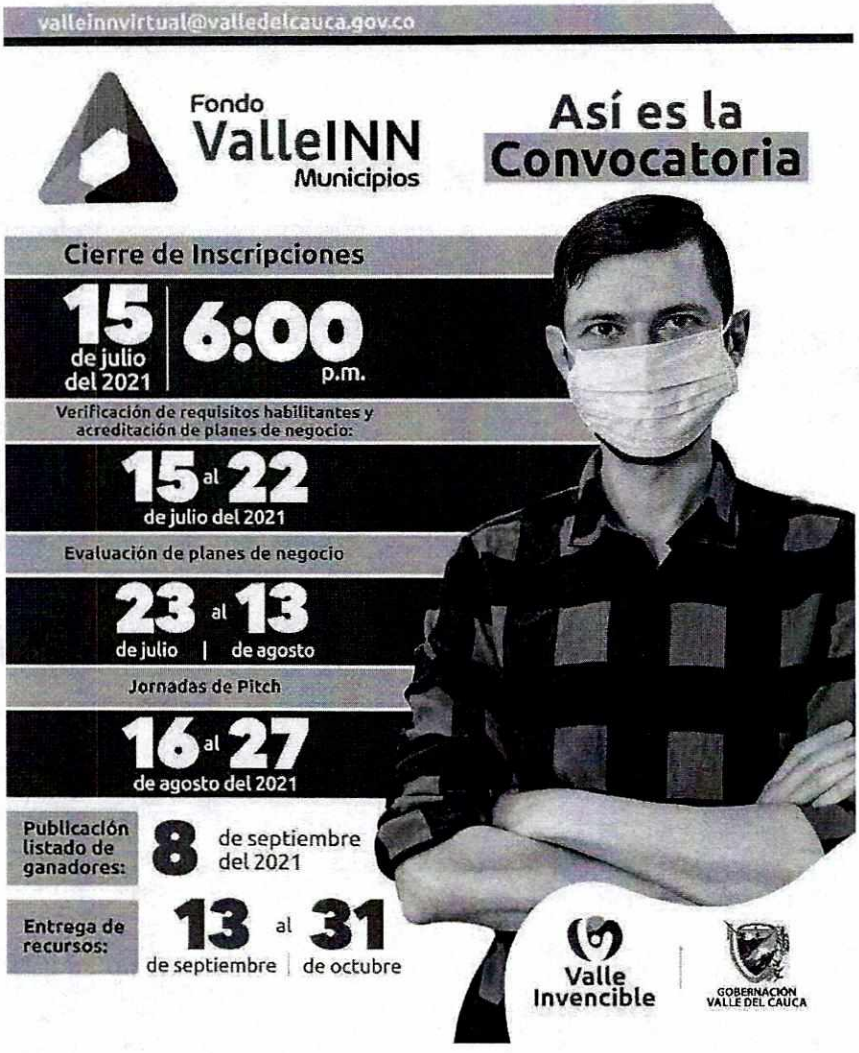


3.Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores los Nuevos términos de referencia para presentar sus planes de negocios a la convocatoria ValleINN municipios con las siguientes fases y fechas, definidas en la imagen promocional a bajo, enviada por el secretario de desarrollo económico Dr, Pedro Andres Bravo desde el 4 de Junio de 2021 para la reactivación económica de nuestro #ValleInvencible





4.presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o coordinador,

Acción:

El contratista presenta los informes mensuales de acuerdo con lo establecido en los contratos con todos sus soportes, y evidencia fotográfica y presenta los informes que solicite el jefe inmediato.

5.Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar la base de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista está comprometido con mantener al día la información, así como las bases de datos y sistemas de información dispuestos por la secretaría.

6.Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andres Bravo en diálogos constructivos con los jóvenes de Zarzal y La Paila, se generaron 10 submesas de trabajo y se logra el desbloqueo de la vía, con el liderazgo de la Gobernadora del valle Dra, Clara Luz Roldan el 3 de junio de 2021



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cuaca y sus aliados estratégicos.

Acción:

En contratista participó e invitó a los emprendedores del valle del cauca a la capacitación de coyuntura económica en el valle del cauca a realizar en la plataforma Zoom, el 3 de junio de 2021 a las coordinada por el fondo ValleINN de la secretaria de desarrollo económico y la gobernación del valle y la cámara de comercio de Cali.





8.Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocios y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad,

Acción:

El contratista informa a los emprendedores de la ubicación de los 9 centros de atención ValleInn, en todo el departamento valle, donde los pueden asesorar para la presentación de sus planes de negocios y la participación en las convocatorias desde el 4 de junio de 2021.



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación

Acción:

El contratista participo del evento de inauguración del 3 edificio de la zona franca de servicios América con la participación de nuestro secretario de desarrollo económico Dr. Pedro andres Bravo, y el Ministro de Hacienda Dr. Jose Manuel Restrepo el 1 de junio de 2021, apoyando el ecosistema de la 4ta revolución industrial con las exportaciones de servicios.



10. Participar y apoyar las actividades las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG,

Acción: El contratista adapta todos los requerimientos de área de Calidad en todos los formatos. Y participa en las capacitaciones del MIPG.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Acción: El contratista está disponible para el desarrollo de las tareas adicionales que se le asignen.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.7790245449** con **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1011999512** expedida por **SOI** correspondiente al mes de MAYO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$18.000.000	CUOTA 1	Febrero/21	4.500.000	Cancelada
Valor Adiciones	$9.000.000	CUOTA 2	Marzo/21	4.500.000	Cancelada
Reajustes	$0	CUOTA 3	Marzo/21	4.500.000	Cancelada
Actualización de precios	$0	CUOTA 4	Mayo/2021	4.500.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	$27.000.000	CUOTA 5	Junio/2021	4.500.000	Cancelada
Valor pagado	$22.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000				
Valor total ejecutado	$27.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 7790245449** con **PIN/CUS DE PAGO NRO.1011999512** expedida por **SOI** correspondiente al mes de MAYO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	-	**de**	-	**de**	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
18	días del mes de	junio	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019